

NOTI FENALCO



El futuro digital
es de todos

Gobierno
de Colombia

Fenalco te lleva hacia el nuevo comercio
Súmate a la era digital
y transforma tu negocio!



Centros de
**Transformación
Digital Empresarial**



Te ayudaremos hacer tu diagnóstico gratis con el Centro de Transformación Digital Empresarial Caribe

Dir: Centro, Edificio Banco del Estado Piso 14 • Teléfonos: 6436 288 - 6436 891

f /Fenalco Bolívar

🐦 @FenalcoBolívar

📷 @fenalcobolivar

www.fenalcobolivar.com

Contenido

2



NUEVOS AFILIADOS

3



GESTIÓN GREMIAL

11



FENALCO PARTICIPÓ EN

12



ESPECIAL
SECTOR FUNERARIO

14



COMPROMETIDOS CON
NUESTROS AFILIADOS

17



NUESTROS AFILIADOS
NOS CUENTAN

18



NOTAS ECONÓMICAS

19



DE INTERÉS



FENALCO
LA FUERZA QUE UNE
BOLIVAR



MAURICIO VILLEGAS GERDTS
Presidente

MÓNICA FADUL ROSA
Directora Ejecutiva

PATRICIA OSORIO HOYOS
Subdirectora General y Comercial

BRENDA DÍAZ BAENA
Directora Económica y Formación Empresarial

ANDRÉS MANZANO SALAZAR
Director Jurídico y Desarrollo Sectorial

LAURA CABADÍAS SEQUEDA
Coordinadora de Comunicaciones y
Servicio al Cliente

www.fenalcobolivar.com

Teléfonos:
6647613 - 6685870 - 6648773
6649694 - 6647575

Diseño e impresión
ALPHA EDITORES
PBX: 6624222 E-mail: ventas@alpha.co
www.alpha.co



MÓNICA FADUL ROSA
Directora Ejecutiva

¿Será el 2019 el año del POT y el PEMP del Centro Histórico?

Los días pasan, llegan nuevas leyes a sustituir otras que ni siquiera fueron reglamentadas. Cartagena demanda un esfuerzo frente a ello, para que sus actividades económicas y sociales se realicen de manera ordenada y tranquila por parte de los administrados y puedan solventarse tantas situaciones que exige el desarrollo integral del territorio.

En ocasiones, no pocas por cierto, se estigmatiza la importancia de las actividades económicas como dinamizadoras del desarrollo y de la planeación, pero en ambas tenemos, invariablemente, tal y como lo hemos dicho sostenidamente, el deber y el derecho de actuar y ser partícipes de su concreción.

El Estado cumple, o mejor debe cumplir porque no sucede en todos los casos, su papel de inductor y decisor, procurando las condiciones que faciliten la seguridad y la tranquilidad ciudadana, para que los habitantes puedan realizar las inversiones productivas, cumpliendo sus exigencias, las mínimas posibles, pero las necesarias siempre.

Hay decisiones que aún no se toman, y las que se adoptan con reglamentaciones precarias, lo que hacen es generar incertidumbre, impropio de un Estado de derecho que promueve acertadamente el desarrollo de sus asociados.

Por ello convocamos una vez más con firmeza, las voluntades de las instancias de gobierno para que de una vez por todas se procure, un marco normativo claro y equitativo para el territorio, basado en una concertación y socialización adecuadas, que permitan una verdadera e informada participación y con ello faciliten el ejercicio del derecho de los ciudadanos de concurrir a las formación de las decisiones que posteriormente deberán cumplir.

Nos referimos al POT y al PEMP del Centro Histórico que exigen celeridad, aunado a un control urbano fuerte y honesto, que defienda la integridad territorial y patrimonial y no sirva a intereses mezquinos e ilegales. ●



Bienvenidos a Fenalco



DISTANCO S.A.S



Somos distribuidores de la Fábrica de Licores y Alcoholes de Antioquia, contamos con más de 20 años de experiencia en la comercialización y distribución de bebidas alcohólicas. Distanco, inició operaciones en el Departamento del Cesar y desde 2016 se estableció en Cartagena, donde realiza distribución directa en el Departamento de Bolívar. Nos caracterizamos por ser un distribuidor comprometido con las marcas Aguardiente Antioqueño y Ron Medellín y por años hemos comercializado y fidelizado consumidores con un portafolio líder en el mercado nacional. Es reconocido por los clientes por su profesionalismo y entrega, con altos estándares de servicio, disponibilidad y compromiso con la región. Las oficinas y bodegas de DISTANCO se encuentran ubicadas en Mamonal km 6 Complejo Logístico del Caribe Mz 1, Bodega 1. Teléfono: 6932279 Correo: servicioalcliente@distanco.com - Web: www.distanco.com - Redes sociales: @Antioquenoctg y @Ronmedellincartagena ●

CONCOSTA S.A.S



Somos un equipo de profesionales donde desarrollamos y proveemos servicios financieros, contables y tributarios. Proporcionamos un software de última generación sin necesidad de desplazamientos o inversiones extras. Nuestra atención es completamente personalizada por medio de un profesional especializado en el área. Ofrecemos servicios en Revisoría Fiscal, Auditoría, Impuestos, Administración Financiera, Contabilidad, Consultoría, Control Interno, Liquidación de Nóminas, Testamentos y Fideicomisos. Su representante legal es el **SR. NAPOLEÓN FERRER**. Están ubicados en Centro, Sector Matuna Edificio Gedeón oficina 313. Teléfonos: 6640494 – 300 816 95 32 Web: www.concosta.co - E-mail: info@concosta.com.co ●

Subdirectora General y Comercial Fenalco Bolívar



Damos una cordial bienvenida a PATRICIA OSORIO HOYOS, quien entra a formar parte del equipo de la seccional. Es Administradora de Comercio Exterior de la Universidad Jorge Tadeo Lozano Sede Caribe y Especialista en Alta Gerencia de la Corporación Universitaria del Sinú. Tiene una larga experiencia en el ámbito comercial y de servicio al cliente, que dispondrá con toda diligencia al fortalecimiento institucional. ●



☎ + (57) 322 689 2020

✉ info@printin.co

Búscanos como:
printin.colombia



Pagos: PayU[®] efecty

Envíos: FedEx[®] Express **DHL**

Fenalco realiza solicitudes formales a la Alcaldía

Es de la mayor relevancia para el comercio de la ciudad y sin duda para el empresariado, que la administración revise las siguientes solicitudes, las cuales con toda consideración fueron presentados con el fin de que sean estudiadas y se adopten las decisiones que correspondan.

Sistema de Inspección Vigilancia y Control Distrital

En el 2009 se realizó un trabajo cuyo objetivo, fue implementar un mecanismo que permitiera mejorar y hacer más eficiente la actividad de las visitas de inspección, vigilancia y control a los establecimientos de comercio en el Distrito de Cartagena, procurando con ello la mejora del clima de inversión de la ciudad y disminuyendo los costos asociados a esta actividad.

El mismo no ha vuelto a reunirse a pesar de las solicitudes realizadas en el pasado y de forma sucesiva a todos los que han ocupado el solio de La Aduana desde el 2012.

El gremio ha recibido la manifestación de preocupación de muchos de sus afiliados sobre el ejercicio de esta actividad, la cual es valiosa para la generación de mejores condiciones del desarrollo económico, pero al tiempo sienten que no existe equidad y de ahí la importancia de estos espacios permanentes de relacionamiento con la Administración.

PETICIÓN: Restablecer el Comité. Le compartimos un modelo de decreto que debe revisarse, basado en el original de la Administración.

Actualización tarifas de bomberos para servicios no esenciales

- En el año 2012, el Congreso de la República expidió la Ley 1575 por medio de la cual “se establece la ley general de bomberos de Colombia”.
- La norma mencionada señaló facultades temporales al Gobierno Nacional para reglamentarla, y entre tales actuaciones administrativas, se encuentra la referida a la Junta Nacional de Bomberos, lo cual realizó por virtud del Decreto 352 de 2013, quien conforme a lo previsto en la ley, debe anualmente asignar las tarifas.

- En cumplimiento de la ley y el reglamento, la Resolución 661 de 2014, el Ministerio del Interior adopta el Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos de Colombia y en su artículo 205 y siguientes, indica las tarifas para inspecciones oculares, principal servicio no esencial que pueden prestar los bomberos, y señala el procedimiento.

Estas variables cruzan nivel de riesgo y tamaño del establecimiento, con tarifas que resultan más justas y apropiadas a nuestras circunstancias nacionales y locales.

PETICIÓN: Emitir la reglamentación actualizada conforme a la normativa vigente.

Publicación proyectos de decretos distritales

Acciones como estas contribuyen al cultivo de los valores propios de la gobernanza democrática, lo cual nos corresponde promover a todos pero estos especialmente a quienes ejercen de manera directa el poder del estado porque han sido investidos de él. Esto ya se hace a nivel central del gobierno con ocasión del ingreso a la OCDE.

PETICIÓN: Publicar los decretos que vayan a expedirse con anticipación para poder participar. Emitir un decreto en tal sentido que fije forma y tiempos.

Revisión horarios de establecimientos de comercio

Existen preocupaciones, todo exceso es indebido y como bien lo establece el artículo 83 de la Ley 1801 de 2016 y los horarios se deben establecer atendiendo con rigor convivencia ciudadana y desarrollo de actividades económicas.

PETICIÓN: Establecer una mesa de trabajo para tal fin.

Licencias aprovechamiento eventual de espacio público

La mayoría de las licencias están vencidas o por vencerse y la distribución pasada no fue equitativa. Hoy muchos establecimientos están en una situación no resuelta.

PETICIÓN: Promover con base en las normas existentes en el territorio, la expedición de las licencias y contratos y mientras se produce la totalidad del procedimiento, usar las alternativas de ley para periodos cortos de ocupación.

PEMP del Centro Histórico

Es de rigor comentar, que en los últimos meses se han suscitado muchas situaciones en el perímetro del Centro Histórico. Estas fueron más patentes en la última temporada, sin perjuicio de los importantes esfuerzos que hizo la Administración. La realidad es que el centro demanda ingentes y sostenidos esfuerzos comunes.

- Desde hace muchos años hemos propuesto para su estudio y concertación una visión para nuestro Centro Histórico de Cartagena de Indias como un espacio de las instituciones de gobierno, cultura, religión y educación, como centro de negocios y comercio, para el desarrollo del turismo y la recreación cultural con respeto a la dignidad de sus moradores.
- Tenemos como se lee en algún documento sobre centros históricos “el papel del sector privado es insustituible, estimulando la radicación de nuevas inversiones en nuestros centros históricos, facilitando las mismas y encauzándolas de modo de dinamizar la economía local e ir construyendo, a través de la inserción de obra contemporánea, el patrimonio del futuro. Para ello se procurarán modalidades de movilización de programas y proyectos sobre la base de un claro liderazgo, estará fundada en la coherencia y continuidad del proceso, en la claridad y transparencia de los actos del gobierno.
- El Centro Histórico debe contar con unas reglas claras, en lo posible que no den lugar a posiciones subjetivas

de la Administración, de manera tal que las personas que han tomado y/o vayan a tomar decisiones sobre él, gocen de la tranquilidad de saber que no se verán sometidos a cambios inconsultos.

PETICIÓN: Estamos convencidos que una reglamentación completa y clara permitirá contribuir al mejor desarrollo y manejo del sector. Es necesario además contar con un espacio institucional permanente para su gestión de manera tal que pueda darse el desarrollo equilibrado para el mismo.

Informalidad

La ciudad adolece de un grave problema de informalidad que sin duda contribuye a que el desarrollo colectivo se vea frenado y al tiempo se convierta en un problema en contra de la competencia leal, altamente costosa, que implica el cumplimiento de muchas obligaciones legales que poco o nada interesan a muchos; lo anterior sin perjuicio de que al momento del ejercicio del control de legalidad y de la acción legal de los administrados, estos son los sujetos más fáciles de acceder.

Notamos y además así nos los hacen saber afiliados de todos los sectores del territorio que a establecimientos del mismo sector de comercio, actúan sin las exigencias que les hacen a otros para poder fingir. Sabemos que están haciendo importantes esfuerzos pero es muy importante avanzar en herramientas contra la informalidad y la evasión.

PETICIÓN: Revisar una ruta de denuncia administrativa de la informalidad, con condiciones de seguridad para el denunciante, de manera que pueda avanzarse en este tema con las ayudas de la ciudadanía. ●

RESTAURANTE
FUERTE SAN SEBASTIÁN
DEL PASTELILLO
CLUB DE PESCA

Manga, Fuerte de San Sebastián del Pastelillo Tel. (+57 5) 651-7400 Cel. (321) 727-9856
reservas@clubdepesca.com / eventos@clubdepesca.com www.clubdepesca.com Cartagena de Indias - Colombia

RestauranteClubDePesca #MomentosInolvidablesClubDePesca

CERTIFICADO DE CALIDAD TURÍSTICA

La cuarta Revolución Industrial y la Formación Continua Especializada



AUTOR:
Germán Zarama de la Espriella
Consejero Nacional SENA

Mientras los colombianos estamos pendientes del triste final de la mal llamada revolución bolivariana (ejemplo de ‘involución’ social), avanza de manera incontenible otra revolución imparables. La primera, la fracasada, acabó con millones de empleos y arruinó a todo un país, tras porfiar veinte años en un modelo económico centenariamente fallido.

La segunda revolución, aquella que sí marcha, alteraría dramáticamente el orden laboral en nuestro país, tal como ya lo ha hecho en otros lugares. Me refiero a la denominada Cuarta Revolución Industrial, la cual puede generar también una gran mortandad laboral; pero estos mismos cambios podrían propiciar millones de nuevas oportunidades de trabajo. Ante esta disyuntiva, la suerte de las empresas y los trabajadores colombianos depende de su capacidad de reentrenarse masivamente para adaptarse a las realidades tecnológicas inatajables.

El Sena, como defensor de primera línea de la productividad y competencias laborales del trabajador colombiano, está consciente de tan enorme desafío internacional. Este es un tema de análisis inevitable cuando quiera que la administración de la entidad, que dirige Carlos Mario Estrada, trabaja con mucho profesionalismo en la elaboración del Plan Estratégico SENA 2022. Con este criterio en mente recuerdo una investigación contratada por la entidad, a finales de 2015. En ella se afirma que “La velocidad de cambio de la tecnología y el conocimiento, rompen continuamente las previsiones. Los estudios de todo tipo nos indican que las variaciones en el trabajo son crecientes y mayoritarias, la globalización, las redes sociales, la facilidad para trabajar en movilidad, el internet de las

cosas, el *big data*, la digitalización, la personalización de productos y servicios, son tendencias dominantes que afectan a la esencia del sistema productivo”

La automatización y los observatorios laborales

En concepto del consultor Carlos Gómez Plaza, quien dirigió la propuesta de trabajo citada, estos cambios impiden saber con anticipación cómo serán la mayor parte de los próximos empleos. Según un estudio denominado ‘*Jobs lost, jobs gained: Workforce transitions in a time of automation*’ 800 millones de personas tendrían que buscar un nuevo trabajo de aquí a 2030 por culpa de la automatización. Lo cierto es que, como se ha sugerido en anteriores procesos de Planeación Estratégica con el Instituto BIBB de Alemania, es fundamental la creación de un observatorio laboral. Solo de esta manera podremos anticiparnos a visualizar las nuevas oportunidades laborales y competencias requeridas.

Esta situación de evolución constante, que visualizaremos con dicho observatorio, llevaría a una reestructuración de la formación de aprendices o sea la fuerza laboral del futuro. Pero, para evitar la mortandad laboral y empresarial del presente no bastaría con estas medidas. El Sena debería reentrenar a la fuerza laboral colombiana en muy diversas competencias. Y lamentablemente los programas de reentrenamiento laboral que tiene la entidad a duras penas llegan al 3% de su presupuesto anual (si sumamos la línea FCE y otras). Para enfrentar la Cuarta Revolución Industrial tendríamos que reorientar a esa gran estructura de formación para el trabajo que es el Sena.

La decisión estratégica, entonces, es literalmente de vida o muerte en temas laborales. El desafío para el año 2022 es enorme, pues los robots y los desarrollos de Inteligencia Artificial (IA) proporcionan mano de obra más barata, predecible y eficiente.

Cambio de chip en los directores de recursos humanos

En concepto del experto Ricardo Guisado, responsable de relaciones internacionales de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo), de España, no sólo es importante tener un cambio de actitud para los trabajadores; también los directores de recursos humanos de las empresas deben tenerla.

Relaciono esta afirmación con el concepto del académico Moisés Wasserman, ex rector de la Universidad Nacional de Colombia. Según Wasserman, “una de las características del conocimiento actual es su muy rápida obsolescencia, y eso implica que se dé una absoluta necesidad de un proceso de educación permanente. Es decir, las personas al salir de la universidad tienen unas bases, pero deben empezar a renovarse de forma permanente todo el tiempo, y eso no podrá ser a través de aulas formales: tendrá que ser a través de otros medios. En ese sentido, la educación virtual va a tener un papel fundamental. Va a ser un apoyo muy importante a la educación formal”.

Los estudiosos del tema coinciden en que más allá de los resultados del observatorio laboral, lo primero es implementar un sistema de adaptabilidad y flexibilidad de la educación. Sobre esta base se determinará qué competencias enseñar. Necesitamos pasar de modelos masivos de educación para aprendices a propuestas más personalizadas de reentrenamiento laboral, que es lo que piden los empresarios. Se requiere una educación más flexible, al ritmo de cada empresa y ojalá de cada trabajador. En esto es fundamental que el Programa de Formación Continua Especializada (PFCE), implemente modelos de ‘escuela dentro de la empresa’, estructurados en sistemas Moocs (cursos en línea masivos y abiertos).

Cómo van los otros países con programas de reentrenamiento laboral (FCE).

El promedio de trabajadores que en la Unión Europea recibe algún tipo de reentrenamiento laboral está cerca del 40%:

% Adultos en formación 2013:	
Alemania	57%
Holanda	67%
Finlandia	60%
Suecia	75%
R. Unido	48%
Francia	57%
España	40%
México	16%
Colombia	3%

Conclusiones y recomendaciones del estudio de Carlos Gómez Plaza

- El programa de Formación Continua Especializada, por su dimensión, no puede alcanzar los objetivos generales y específicos planteados.
- Cualitativamente se plantean posibles mejoras en varios terrenos:
 - * Sobre la identificación de necesidades de los trabajadores.
 - * Sobre la participación de los mandos de la empresa en ese proceso.
 - * Sobre los métodos de formación/aprendizaje seguidos.
 - * Sobre el sistema de evaluación de resultados (se limita a la evaluación de satisfacción sin incorporar la evaluación del impacto).

- Si se mantiene el objetivo global del Programa, y a la vista del número de trabajadores en formación continua de los países más competitivos del mundo (entre el 50 y el 75% de los trabajadores ocupados), la recomendación básica comienza por proponer la implementación de un mapa vivo de competencias, con la misma sensibilidad de cambio que tiene el mercado, para tener un marco de referencias de las competencias que se modifican o adquieren y de sus resultados de impacto para poder tomar decisiones.

Esto debe hacerse de la mano de los propios empresarios interesados. Pero para dar la cobertura requerida a nivel masivo la FCE debe recurrir necesariamente a las alternativas de asociatividad, tanto de empresarios como de trabajadores, reconocidas por el Sena. Las generaciones que constituyen la mano de obra actual, deben ser apoyadas en el proceso de cambio exigido por la Cuarta Revolución Industrial, para que no queden excluidas de la evolución del mercado. Este es un tema de conciencia de las organizaciones sindicales que algunas veces se oponen, desde mi punto de vista de manera equivocada, a los programas de FCE. Las propias empresas, que son estructuras ligadas al mercado, se convierten en realidad en el eje principal de generación de competencias que salvarían empresas y puestos de trabajo.

Aprendizaje en los puestos de trabajo y escuelas dentro de las empresas

Para conseguir el compromiso de aprendizaje de cada trabajador que participe en los programas de reentrenamiento laboral (FCE), se debe contar con ellos de manera activa en el proceso de identificación de necesidades de formación. El objetivo es que cada persona concrete en qué tipo de competencia requiere apoyo.

Es preciso, si se quieren mejorar los resultados, incorporar metodologías de aprendizaje basadas en el aprendizaje en el puesto de trabajo y básicamente por modelos. Todos los estudios existentes señalan la mayor pertinencia de los procesos de aprendizaje en el puesto de trabajo, que permiten personalizar los aprendizajes y ser más eficientes en la relación costo-beneficio.

“El autoaprendizaje en el puesto de trabajo es un sistema que se basa en el aprendizaje personalizado, utilizando modelos y donde el que aprende dispone de una metodología de aprender a aprender que le permite ir generando un proceso continuo de mejora de su competencia, que le debe producir impacto en su trabajo cada vez”. ●

*Una propuesta al SENA para mejorar la competitividad de Colombia desde la Formación Continua. Carlos Gómez Plaza. Bogotá, octubre de 2015.

*Publicado por la consultora McKinsey & Co, 2017.

*Guisado participó, hace un par de meses, en un taller internacional de Formación Continua Especializada, organizado por el Sena.

*Columna de la Silla Vacía: Moisés Wasserman: ¿Cómo educar a los líderes del futuro?. Noviembre 6 de 2018.

* Fuente: Foro Económico Mundial (WEF), Índice de Competitividad Global (ICG 2015-2016); Eurostat. Adult Education Survey 2007 - 2013.

Vigila Cartagena

Instalado Comité Ciudadano de Lucha contra la Corrupción



El programa Vigila Cartagena de Funcicar, instaló el Comité Ciudadano de Lucha contra la Corrupción, con el fin de discutir, analizar y retroalimentar los resultados del control social preventivo con diferentes actores de la sociedad civil.

El Comité Ciudadano es conformado por representantes de las ONG, comunidades negras y población rural, Consejo Territorial de Planeación, Consejos Locales de Planeación de

las tres localidades, Juntas de Acción Comunal, Veedores del sector salud, Gremios e Instituciones Educativas. Estos 13 representantes de la sociedad civil se sumaron a Vigila Cartagena de manera voluntaria para contribuir en la interpretación de los datos con casos y experiencias desde las problemáticas que afrontan, además apoyarán la divulgación de información en sus respectivos sectores.

Vigila Cartagena es una estrategia respaldada por empresas y personas naturales, que inició en el 2017 para hacer control social preventivo a la inversión pública del Distrito de Cartagena en torno a macroproyectos como los Juegos Nacionales, Protección Costera, Drenajes Pluviales y la contratación de servicios como PAE, Vigilancia y Aseo para Instituciones Oficiales, así como el seguimiento a la inversión del crédito público de los \$250 MM.

Además del Comité Ciudadano, Vigila Cartagena cuenta con un Comité Directivo conformado por representantes de empresas, con un Comité de Expertos en el que están reconocidos académicos de la Ciudad, quienes evalúan y hacen propuestas al ejercicio técnico que adelanta la unidad ejecutora.

RESULTADOS VIGILA CARTAGENA 2018

Con la instalación de este Comité, avanza la implementación del programa Vigila Cartagena que durante el 2018 logró entre otros, estos resultados:

- Espacios de diálogo con la institucionalidad en los que se dieron recomendaciones para promover la transparencia de la contratación pública.
- Modificación de algunos pliegos para dar mayor cumplimiento a la norma de contratación estatal.
- Se promovió la pluralidad de oferentes y la movilización ciudadana hacia el cuidado de lo público.
- El análisis de 9.659 contratos de la alcaldía mayor, las entidades descentralizadas, las alcaldías locales y los órganos de control
- Se instauraron 9 denuncias antes los órganos de control.
- Más de 25 alertas sobre presuntas irregularidades con el fin de actuar preventivamente.
- Se consolidó al programa Vigila Cartagena como un referente para investigaciones de órganos de control y medios de comunicación. ●



Centro de Transformación Digital Empresarial



Más de 30 empresas diagnosticadas en Cartagena

SERVICIO GRATUITO

- Diagnóstico
- Plan de Transformación Digital.



¿Qué es "CTDE": Centro de Transformación Digital Empresarial?

Es un espacio en el que se prestan servicios de asistencia técnica empresarial individual y confidencial, de forma presencial y/o virtual, para que las Mipymes avancen en la ruta de Transformación Digital; para que incrementen la productividad y competitividad en el mercado local y avanzar hacia la internacionalización.

¿Qué es la Transformación Digital Empresarial para el "CTDE" - Fenalco?

El uso y apropiación de las tecnologías de información, combinadas con la capacidad de liderazgo y el cambio organizacional, como método de mejoramiento del desempeño y del modelo de negocio de las empresas.

¿Cuáles son los Servicios del "CTDE" - Fenalco?

BENEFICIOS

- Diagnóstico y planes de Transformación Digital.
- Soluciones Tecnológicas para las Mipymes (ERP, CRM y aplicaciones web o móviles).
- Servicios de capacitación: Web Empresario Digital.

¿Quiénes pueden ser los Usuarios "CTDE" - Fenalco?

- Todas las MiPymes de cualquier sector económico.
- Las Mipymes formalmente constituidas.



Jaime Alberto Quinto Mosquera

Asesor Empresarial

Centro de Transformación Digital Empresarial

Fenalco Seccional Bolívar

Centro, Av. Daniel Lemaitre Sector Matuna,

Edificio Banco del Estado Piso 14

Teléfono: (5) 664 7613

Móvil: 318 631 4505

Correo: asesoria2ctde021@fenalco.com.co



Con el apoyo de:



Fenalco y ANDI lanzan campaña para mejorar la movilidad en Colombia

La Federación Nacional de Comerciantes, FENALCO y la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia ANDI, en el marco de la alianza para el Sector Automotor, anunciaron el lanzamiento de la campaña **#En4Ruedas**, una iniciativa que busca promover entre los colombianos, el desarrollo de la cultura de seguridad vial y la movilidad sostenible, estimulando entre otras acciones, el uso inteligente de los vehículos automotores.

La campaña, que se desarrollará en plataformas digitales y medios de comunicación, abarcará tres frentes de trabajo: **#En4Ruedas sé que llego lejos**, **#En4Ruedas cuida del medio ambiente** y **#En4Ruedas aporta seguridad**.

#En4Ruedas aporta seguridad, invitará a reflexionar a propietarios, conductores de todo tipo de vehículos, pasajeros y peatones sobre la necesidad de adoptar hábitos y comportamientos en la vía, orientados a preservar tanto la seguridad individual como la colectiva.

#En4Ruedas cuida del medio ambiente, tendrá como objetivo sensibilizar sobre las formas en que todos podemos contribuir con el cuidado del medio ambiente, en particular a través del uso responsable de los vehículos que conforman los sistemas de transporte. Hay un papel que cada uno puede cumplir a través de acciones que nos conviertan en actores viales eco amigables.

#En4Ruedas sé que llego lejos, hará visible el aporte del vehículo desde su llegada a Colombia hace más de 100 años, destacando la innovación tecnológica, la transferencia de conocimiento, cómo se ha convertido en motor para otros sectores y, en especial, en una fuente de desarrollo social y económico para el país.

“Los esfuerzos de la Alianza ANDI - FENALCO, a través de la campaña #En4Ruedas, estarán enfocados en educar, sensibilizar y persuadir a la sociedad de actuar en conjunto para lograr cambios favorables en temas como la movilidad de las vías, la seguridad vial y la conservación del medio ambiente”, aseguró Eduardo Visbal, Vicepresidente de FENALCO.

Se espera un buen año para el sector automotor

De acuerdo con los voceros de los gremios el 2018 fue un año particular para el sector de vehículos, en el que se registraron leves descensos en el primer semestre e incrementos superiores al 9% en los últimos cuatro meses, lo que permitió un cierre de año con un alza de **7.6%** y **256.052** unidades vendidas, superando las perspectivas de 250.000 unidades que se tenían como meta. En este positivo panorama, cabe destacar los segmentos cuadríciclos y Pick ups, que registraron crecimientos de **1.044,4%** y **27.3%**, respectivamente.

Los vehículos eléctricos e híbridos tuvieron un significativo incremento pasando de 198 unidades en 2017 a **921 en 2018**, con un crecimiento de **365.2%**. En cuanto a vehículos de carga se observó un escenario estable con un crecimiento del **1.1%**, al pasar de 5.240 en 2017 a **5.299** en 2018. Los Tractocamiones presentaron un alza del **219%**.

Uno de los principales factores que, según los voceros de los dos gremios, permitió estos positivos resultados fue el desarrollo del **Salón Internacional del Automóvil** que contó con más de 200.000 visitantes, 165 expositores, 60 marcas de vehículos y motocicletas. De acuerdo con las cifras registradas aportó al crecimiento de **24.18%** del mes de noviembre de 2018. Bajo este panorama se espera que el 2019 tenga una dinámica parecida y que la cifra de vehículos nuevos alcance la cifra de 260.000 unidades.

Crece en Colombia el mercado de las motos

El 2018 significó un gran año para el sector de las motocicletas, que registraron un crecimiento de **10.7%**, al pasar de 494.544 en 2017 a **547.296** unidades a diciembre del año pasado. Para motocicletas, en 2019 se esperan ventas de **580.000 unidades**.

La **Alianza ANDI – FENALCO**, tiene como objetivo promover el desarrollo del sector automotor y del país, trabajando por una movilidad incluyente, segura y positiva, basada en los múltiples beneficios que aporta el vehículo a los usuarios, transportadores, empresarios y a la sociedad en general. ●



Participamos de la reunión convocada por la Procuraduría Provincial para avanzar en el seguimiento de las problemáticas del Centro Histórico



En ella Fenalco propuso:

Vigilancia y Control:

- Reanudar el Comité de Inspección, Vigilancia y Control en aras de controlar la para hotelería y todas los establecimientos informales.
- Buscar alternativas de control de evasión con la DIAN.
- Control fiestas ilegales – Líneas de denuncias y reacción oportuna - extinción de dominio (FGN).
- Empleos e impuestos generados por el sector comercial formal VS la sensación asedio de las autoridades frente a la formalidad.

Espacio Público – Seguridad:

- Arreglo y adecuación andenes, cebras, cámaras.
- Vendedores ambulantes y estacionarios con confianza legítima, (Censo), Guías y Palanqueras – formalización y capacitación .

Ambiental:

- Definición y aplicación concepto de vertimientos aguas residuales categoría doméstica y no domestica VS exigencia permiso de vertimientos EPA a todos los comercios en general sin tener en cuenta caracterización de aguas residuales efectuada por ACUACAR o CARDIQUE.

Organización del Territorio:

- Limitar carga Centro Histórico a nivel comercial organización del territorio (POT – PEMP). ●



DISTRIBUIDORA ANCLA S.A.S.
Lubricación - Ferretería - Construcción



PRODUCTOS DE FERRETERÍA



LUBRICACIÓN Y MANTENIMIENTO



CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURAL



SOMOS MAYORISTAS

Preparación especializada de PINTURAS

Taller de mantenimiento y reparación DEWALT, BLACK&DECKER y STANLEY
MÁS DE 40 AÑOS DE EXPERIENCIA

CARTAGENA
Bosque diagonal 21 No. 48-09
PBX: 662 5556 Cel.: 314 595 1070
ventasctg@grupoancla.com.co

BARRANQUILLA
Via 40 No. 83-09
PBX: 373 1539 Cel.: 314 595 1080
ventasbqa@grupoancla.com.co

SINCELEJO
Galle #1 No. 4E-90 Mza. C Bodega 20
Parque Industrial y Comercial Sincelejo
Tel.: 280 3116 - 280 7761 - Cel.: 310 891 1961
gerenteadministrativo@grupoancla.com.co

www.grupoancla.com.co

FENALCO

BENEFICIOS OFRECE A SUS AFILIADOS



SALUD PREPAGADA

DESDE \$156.450 PESOS MENSUALES.

Cubrimos:

- Hospitalización
- Médicos en casa
- Maternidad
- Médicos especialistas

SEGURO DE VIDA

DESDE \$10.800 PESOS MENSUALES

Pagamos:

- Hospitalización
- Incapacidad
- Auxilio de maternidad.

Contacto

Asesora: Katherine Rodríguez
318 215 18 04 – 6 65 08 00
comercialsaludyvida@gmail.com

¡Contáctanos y con gusto te suministramos mayor información!

Fenalco Bolívar
 Fenalco Bolívar
 Fenalco Bolívar
www.fenalcobolivar.com

Especial Sector Funerario

Con el interés de conocer las perspectivas y opiniones de los colombianos frente a la muerte y sus respectivos servicios, Fenalco Bolívar realizó meses atrás un sondeo en el que más de la mitad de los encuestados aseguró tenerle miedo a la muerte, lo que explica el hecho de que la mayoría de las personas intenta no pensar en la muerte, tal como respondió el 78 % de los encuestados. Al 61% de los participantes les es desagradable pensar en la muerte, sin embargo es importante mencionar que el 39 % de los encuestados piensa lo contrario.

Más de la mitad de los encuestados ha utilizado algún servicio funerario, lo cual es indicio de que en algún momento las personas piensan en la muerte y que tienen una tendencia previsoras, como se percibe en las respuestas a la pregunta ¿Piensa adquirir en algún momento de su vida un contrato de previsión exequial? donde el 35 % aseguró que si lo haría. Además el 39 % paga algún servicio de previsión exequial a algún familiar o conocido.

En cuanto a servicios funerarios, 75% asegura estar dispuesto a pagar por algún tipo de homenaje o evento de última voluntad, con respecto a los procedimientos realizados con los restos mortales; el 59 % preferiría cremación; 25% enterrarlos y el 16% biodegradarlos. Del grupo de encuestados que prefiere la cremación, al 38% le gustaría que sus cenizas fueran esparcidas en el mar y 42% dejarlas en una iglesia o cementerio.

61% de los encuestados cree que el ritual de la velación es importante, donde 54% afirma sentir mayor regocijo cuando asiste una gran cantidad de personas al velorio.

“La innovación pasa también por este sector pues hoy podemos encontrar disponible el servicio exequial para mascotas, el cual estaría dispuesto a usar un no despreciable guarismo del 33 % de los encuestados en la Cartagena” indicó Mónica Fadul Directora Ejecutiva.

Hoy les presentamos algunos de nuestros afiliados del sector en Bolívar:

GRUPO RECORDAR

Un Lugar donde la memoria jamás se pierde



Grupo Recordar hace parte de las empresas que consolidan el sector exequial en Colombia, con una experiencia de más de 50 años en el mercado como pioneros en el desarrollo, construcción y operación de parques cementerios, funerarias y crematorios en el país.

A partir de la adquisición del Cementerio Jardines de Cartagena en el 2006, Grupo Recordar puso a disposición de la comunidad nuevos servicios como servicio de velación contando actualmente con seis (6) salas de velación, capilla privada para exequias, salón universal que permite brindar el servicio con libertad de cultos y horno crematorio, logrando integrar la prestación del servicio en un sólo lugar.

En el parque cementerio se han desarrollado nuevos productos a partir de la necesidad de los clientes tales como: osarios cenizas jardineras, columbarios monumentales, columbarios familiares, lotes monumentales, lotes en derecho de uso con especificaciones técnicas que garantizan la preservación y cuidado del medio ambiente de la ciudad.

Es así como actualmente en Cartagena protegemos a más de 229.000 beneficiarios a través de planes de previsión corporativos y familiares con Recordar S.A.S; Agradecemos a Cartagena la confianza depositada en Grupo Recordar y nos comprometemos a seguir trabajando para mantener la excelencia en nuestros servicios.

Mayor información

Parque Cementerio y Funeraria Jardines de Cartagena
Carretera Troncal de Occidente – Vía ternera
PBX (5) 6932220 Ext. 3011-3043-3101-3100
www.gruporecordar.com.co

EXEQUIALES LORDUY

Somos Su Mejor Opción



Somos una entidad prestadora de servicios funerarios con más de 100 años de experiencia en el mercado. Nuestro Objetivo principal es brindar servicios con calidad humana y orientación profesional para su tranquilidad en ese momento inesperado.



Brindamos servicios de casas funerarias de primera categoría a nivel nacional, incluyendo: trámites legales y notariales; Licencias de Inhumación o Cremación, previa entrega del certificado médico de defunción; Traslado local del fallecido; Traslado del fallecido entre ciudades, al lugar de residencia habitual sin límite de kilometraje (sin costo adicional dentro del territorio nacional); Preservación del cuerpo; Asistencia permanente durante la velación; Sala de velación 24 horas; Cánticos litúrgicos para misas funerales entre otros.

Mayor información

Cartagena, Barrio Pie del Cerro Calle 30 #18-24,
y Providencia Diagonal 32 N° 71 A-250
Rocío Cepeda Pombo
Mail: contratos@exequialeslorduy.com
exequialeslorduy@hotmail.com
Teléfono: 321 541 8184

FUNERARIA LORDUY

FUNERARIA Lorduy

NIT. 890.402.047 - 0

Somos una funeraria de tradición con más de 100 años de experiencia ofreciendo nuestros servicios en la ciudad de Cartagena y Colombia. Contamos con modernas instalaciones en las que el confort y la serenidad predominan en nuestro entorno; con el objetivo de aliviar el impacto a los familiares en esos momentos difíciles.

Mayor información

www.funerialorduy.com
Mail: coordinación@funerialorduy.com
funerialorduysa@hotmail.com
Teléfonos: 315 880 0006 -318 801 0444 -
666 1141
www.funerialorduy.com



FUNERARIA LOS OLIVOS

Un homenaje al Amor

Un homenaje al Amor es nuestra Promesa de Valor, con una trayectoria de más de 40 años, hemos establecido procesos de prestación de homenajes certificados. Nuestros protocolos y procesos hacen que cada homenaje sea único, excelente y acompañe con satisfacción a quienes han confiado en nosotros. Nuestros planes de previsión ofrecen cobertura completa desde que inicia el servicio hasta que finaliza y se adaptan a cualquier conformación familiar.

Mayor información

La Cordialidad transversal 54 # 31 J-27
Teléfono (5) 6535833 Cartagena
Teléfonos: 6535833, 3186514411, 3106171982
Mail: contactenoscartagena@losolivos.co



Descuento especial tenderos Fenalttiendas



Con el fin de coadyuvar a la formalización y legal desarrollo de las actividades comerciales de los tenderos en el Departamento de Bolívar, inscritos en el Programa de FENALTIENDAS DE FENALCO – BOLÍVAR, SAYCO y ACINPRO y FENALCO BOLÍVAR acuerdan, que por concepto de derechos de autor, a estos establecimientos de comercio, se les liquide y cobre una cuota única estándar de \$100.000 por el 2019. ●

Acuacar y Fenalco firman convenio para promover cultura del agua y calidad de vertimientos con condiciones favorables al comercio

A través de un convenio interinstitucional, Fenalco y Acuacar crearon una alianza estratégica orientada a proveer al sector comercial de la ciudad de Cartagena, de un portafolio de servicios bajo unos parámetros y costos especiales en atención a su condición de afiliados a FENALCO, con el fin de facilitar a éstos los servicios que presta ACUACAR en especial y sin limitarse a:

- Estudios Técnicos orientados a determinar la caracterización de aguas residuales que se vierten por parte de los usuarios conectados al servicio público de alcantarillado de la ciudad de Cartagena de Indias;
- Análisis microbiológico del agua potable utilizada en la manipulación de alimentos para venta al público.
- Análisis microbiológico del agua utilizada en piscinas utilizadas como recreación, en el ejercicio de la actividad comercial.

Los anteriores servicios tendrán un descuento para los afiliados a FENALCO será del 20 por ciento (20%) liquidado sobre el valor total del paquete o sobre cada uno de los valores de los análisis según requerimiento del usuario afiliado a FENALCO, ya sea por una sola muestra o análisis y/o muestras o análisis adquiridos con periodicidad mensual en una vigencia anual. ●



Convenio de sensibilización, socialización y recaudo de derechos de autor entre la organización Sayco Acinpro Fenalco Bolívar Descuentos para afiliados a Fenalco del 30 %

CONVENIO
FENALCO-SAYCO Y
ACINPRO



Con el fin de fortalecer el esfuerzo gremial de FENALCO BOLÍVAR promoverá la ejecución pública en los establecimientos afiliados a FENALCO BOLÍVAR con el cumplimiento del requisito fundamental para el funcionamiento legal de los establecimientos comerciales en Bolívar, cual es el pago de los derechos de autor.

Quienes acrediten la calidad de afiliados tienen derecho a un 30 % de descuento. ●

Reunión núcleo de restaurantes Fenalco - Cámara de Comercio

Convocamos al sector para trabajar en la planeación estratégica 2019 del núcleo de restaurantes de Cámara de Comercio promoviendo la división del trabajo de manera tal que Fenalco ejecute todas las acciones de representación gremial. ●

Más de 70 afiliados fueron capacitados en el seminario de actualización tributaria



Durante una jornada de 8 horas Fenalco capacitó a más de 70 afiliados de la ciudad quienes conocieron cuales son los efectos originados por la nueva Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018. ●

Participamos con empresarios del comercio en la construcción de la Política Pública de Desarrollo Económico y Pleno Empleo



NOS PREPARAMOS PARA LA CARTAGENA DE LOS PRÓXIMOS 25 AÑOS



PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO

INVERSIÓN
\$250.000 millones financiados por Aguas de Cartagena, sin comprometer recursos del Distrito y tampoco incremento tarifario.

ASEGURA
el abastecimiento de agua para los próximos **25 años** en Cartagena y sus corregimientos.

CAPACIDAD
207.000 m3/día de agua potabilizada distribuirá la nueva Planta de Tratamiento.

PRIMERA FASE
En 2018 entrará en operación el primer módulo de la Planta de Tratamiento, con una capacidad de **40.000 m3/día.**



Fenalco convocó al Sector Turismo para trabajar en la construcción del Plan de Acción 2019



Nos reunimos con afiliados del sector hoteles, restaurantes, bares y discotecas con el fin de socializarles un análisis del comportamiento de la temporada turística, y escucharlos para conocer las necesidades y los retos del sector. Conozca algunos de los temas que presentaremos al Distrito: Ejercicio de las actividades de control por parte de la autoridad; 2. Normativa de policía sobre horarios de ingresos de menores; 3. Licencias de aprovechamiento del espacio público; 4. Vertimientos y Convenio Acuacar; 5. Tarifas de Bomberos; 6. Informalidad; 7. Sayco Acinpro. ●

Surtigas | 50 años
Enfocados en ti

Nacimos hace 50 años como una distribuidora de gas en el caribe colombiano, pero hoy somos mucho más.

Somos calidad de vida, nuevos negocios, progreso y talento. Somos innovación. Somos futuro.

*Son 50 años enfocados en ti, en tu familia, en tu negocio y en una **región que no se detiene.***

Gas Natural | Revisiones Periódicas | Trabajos Varios | Mantenimiento de Gasodomésticos | Brilla Surtigas | Seguro | Gas Natural Vehicular

www.surtigas.com.co

EN EL 2019

CAPACÍTESE CON NOSOTROS

- CURSOS
- SEMINARIOS
- TALLERES
- DIPLOMADOS

FORMACIÓN A LA MEDIDA

Contáctenos al 6647613 - 3013567384

FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

Fenalco Bolívar | @FENALCO BOLIVAR | @fenalcoibolivar



Con dos tiendas en la ciudad, ubicadas en **San Diego** y en **Multicentro La Plazuela**, **AUROS®** ha acompañado a los Cartageneros y proporcionado soluciones a la medida en servicios de copiado, impresión, digitalización y gestión de documentos, desde el 9 de julio de 1994.

En la actualidad y con el firme propósito de facilitar soluciones para la industria y hogares cartageneros, **AUROS®** está en la búsqueda constante de innovar y estar siempre a la vanguardia de las nuevas tendencias en tecnología de impresión, materiales y diseño, ofreciendo: fotoretablos, fotolibros, mugs, promocionales, impresión en gran formato, gestión documental, plotter, papelería, personalización de cuadernos, servicios de multimedia, diseño gráfico y mucho más.



Nuestro objetivo es hacer fácil y productivo cada minuto de nuestros clientes, entregando soluciones rápidas y efectivas a través de nuestra compañía, experiencia, tradición y respuestas oportunas, confiables y personalizadas. Encuentra más sobre nosotros en <https://www.auros.com.co/>, o contáctanos en serviciientecartagena@auror.com.co, celular: 318 813 4205.

En sus inicios **AUROS®** ofreció: heliografías, fotocopias en negro, anillados plásticos, laminación, plastificación de documentos y servicio de impresión, evolucionando con la era digital a la impresión a todo color, de allí el slogan de la época:

"AUROS® COPIAS LLEGA PARA LLENAR DE COLOR A CARTAGENA".

POR ESO **SOMOS AUROS®** SIEMPRE CERCA DE TI



Alerta amarilla en el sector de licores



Lo que parecía un chubasco se ha convertido poco a poco en un tsunami. Gracias a una idea marcadamente fiscalista que prosperó en el Congreso, el impuesto a los licores, particularmente al vino, ha quebrado varias firmas importadoras y ha reducido drásticamente el valor del gasto en bebidas espirituosas para consumir en el sitio de venta. El DANE debe certificar la base gravable para cada uno de los productos específicos sujetos al impuesto al consumo de alcohol, pero en nuestro concepto su metodología no es la más apropiada. La entidad excluye los datos de importadores, productores y centrales mayoristas que registran precios más bajos, en comparación con los de las fuentes de información seleccionadas por el DANE, argumentando que se trata del último precio de la cadena de abastecimiento. Sin embargo, los mayoristas y el canal e-commerce también atienden al consumidor final.

Los restaurantes, hoteles y bares por hacer parte del último eslabón de la cadena, fueron incluidos como fuentes de información. Las bebidas alcohólicas que se venden en dichos establecimientos tienen implícito un cobro por servicio, pues su objeto no es la venta de bebidas sino brindar un servicio de preparación de comidas, de alojamiento o de entretenimiento y por ello los precios identificados en este segmento pueden ser de tres a seis veces más que en los demás canales de comercialización. Tales establecimientos no deben ser tenidos en cuenta como fuentes de información. García Márquez estaría dichoso de encontrar inspiración con la situación macondiana que están viviendo los restaurantes y hoteles de categoría y es que el impuesto que deben pagar los consumidores por ese producto es mayor que el precio de compra al por mayor.

No sobra anotar que según la Corte constitucional, “en lo referente a impuestos, no cabe duda de que la opción de transferir competencia a las autoridades administrativas para fijar cualquiera de los elementos tributarios no existe”. Aclaramos, eso sí, que el Director del DANE ha escuchado nuestras angustias pero nada más. Mientras tanto, el terreno está abonado para el reverdecer del contrabando de licores. ●

FRUTAS & VERDURAS A GRANEL Y EMPACADOS

· SUPERMERCADOS · HOTELES · RESTAURANTES

C.I. MAMBO S.A.S. +57 (5) 6625545 - 6745360 | +57 320 5363697 | compras@mambo.com.co | Cartagena - COLWWW.MAMBO.COM.CO

Fenalco solicitará al Gobierno incluir incentivos a la movilidad sostenible

Fenalco se pronunció sobre la importancia de llevar al país hacia la movilidad sostenible y la urgencia de implementar una serie de políticas integrales e incentivos, que permitan que el modelo de transporte migre de manera progresiva hacia tecnologías híbridas y eléctricas.

Estamos en mora de generar acciones articuladas que aceleren la adopción de este tipo de automóviles, que no emiten gases contaminantes, ni generan contaminación sonora. Asimismo, contribuyen a garantizar la seguridad energética y a optimizar la eficiencia en el uso del sistema eléctrico del país. ●

TOYOTA

Déjate convencer por el poder de una Toyota

Visítanos en **JUANAUTOS**, tu concesionario de confianza.

Con **TOYOTA** siempre hay un camino

CALL CENTER **350 318 9909**

Av. del Lago No. 18A - 74 Cartagena de Indias
toyota.juanautos.com.co

RENAULT | **JUANAUTOS**
Passion for life

Juanautos **RENAULT** tiene lo que necesitas.

350 318 9909
renault.juanautos.com.co

Av. Pedro de Heredia Cllé. 30 N° 18A - 104 Pie Del Cerro

Shopping Center La Plazuela Local 18



MÁS GRANDE, VARIADA Y DELICIOSA...

12, 13, 14
DE JULIO DE 2019

Solicitud de autorización a MinTrabajo para contratar horas extras

Les recordamos a nuestros afiliados que es deber del empleador que requiere por la naturaleza de la actividad que desarrolla, contar con personal operativo disponible para laborar horas fuera de la jornada máxima legal, solicitar autorización, con fundamento en el artículo 162 del Código Sustantivo del Trabajo.

La autorización para laborar horas extras está llamada a contribuir a que la explotación del objeto contractual desarrollado se realice de manera cabal, y que además se cumplan con los requerimientos exigidos por las normas laborales, para así contribuir con la generación de empleo y la preservación de condiciones dignas para los trabajadores. ●

Conoce cómo Colombia se conecta con el mundo en: [Org. Puerto de Cartagena](#) [@OrgPuertoCTG](#) [Organización Puerto de Cartagena](#)



CIENTOS DE PERSONAS EN EL MUNDO PIDEN SUS DESEOS A LA LUZ DE LAS VELAS QUE SALEN POR EL PUERTO DE CARTAGENA...

Desde la mitad del siglo XIX las velas se fabrican de parafina, un derivado del petróleo que hoy los artesanos e ingenieros colombianos exportan a todo el mundo.

La Organización Puerto de Cartagena moviliza más de 100,000 contenedores con derivados del petróleo y conecta a Colombia con el eje petroquímico de las Américas.

 **PUERTO DE CARTAGENA**

ORGANIZACIÓN PUERTO DE CARTAGENA
www.puertocartagena.com



SI USTED BUSCA SERVICIOS INMOBILIARIOS MODERNOS, CONFIABLES Y RESPALDADOS POR UNA EXITOSA EXPERIENCIA

¡IDENTIFÍQUELOS POR ESTE SÍMBOLO!



Araújo & Segovia

LÍDERES INMOBILIARIOS

PBX ÚNICO
650 1190

www.araujoysegovia.com

Fenalco califica de preocupante deudas al sector salud por 2.2 billones de pesos

FENALCO ve con preocupación que desde el año anterior el ADRES no contrató de forma oportuna a la firma auditora y es este el momento en el cual aún no logra ningún resultado desde abril de 2018 y ha generado una cartera en mora de hasta 240 días.

Solo en el 2018 fueron atendidos más de 25 millones de usuarios a través de la entrega de más de 74 millones de fórmulas. En las actuales circunstancias se pone en riesgo el acceso a medicamentos ambulatorios, NO POS, sobre todo de pacientes que por sus características son vulnerables.

Según FENALCO, esta situación configura el incumplimiento de la resolución 5395 de 2013, que establece el reconocimiento de deuda a 60 días. Es importante resaltar que los gestores farmacéuticos con más de 5000 empleados, garantizan la dispensación en todos los municipios donde las EPS del régimen contributivo tienen presencia, por lo que la situación de dilación y demora compromete seriamente las operaciones, calidad y oportunidad en la prestación de los servicios de estas empresas, al afectar su liquidez y el flujo sano de recursos del sistema de salud.

Desde FENALCO hacemos dos llamados: 1. Acelerar el proceso de auditoría que permita el reconocimiento de la deuda 2. Asegurar que el ADRES cuente con los recursos necesarios para cubrir las obligaciones NO POS del Sistema de salud.

Dada la gravedad de la situación FENALCO pondrá en conocimiento y se acercará a las autoridades correspondientes. ●

Abril 1, 2 y 3
Centro de Convenciones
Cartagena / Colombia

PROVENCO CONGRESO 2019
Proveedores de Eventos de la Costa

- Tecnología, negocios y emprendimiento
- Conectando proveedores y empresarios
- Sistemas de sonido e iluminación profesionales
- Marcas internacionales
- Insumos y decoración
- Show de artistas
- Conferencias
- Exhibición
- Venta

Si te gusta el sonido, la iluminación, el espectáculo y la tecnología ¡PROVENCO ES PARA TI!
REGISTRATE SIN COSTO PARA ASISTIR A LA ZONA COMERCIAL
www.provenco.co

Nos reservamos el derecho de admisión.

BOSE dBTechnologies **D&P** LOGISTICA **SHURE**

¡OJO lo deja
el bus de la
Facturación Electrónica!



La Facturación Electrónica es una realidad. No espere más, los tiempos son muy cortos.

En **Factible** le ofrecemos la mejor solución y acompañamiento del mercado con facturas a **\$0** para nuestros Afiliados* y con todas las garantías del Gremio de los Empresarios, **Fenalco**.

No espere hasta la fecha límite y empiece a disfrutar de los beneficios de facturar electrónicamente.

* Aplica condiciones y restricciones

¡Afíliese ya!

018000 180 401

www.factible.com.co

FACTIBLE
FACTURACIÓN ELECTRÓNICA


FENALCO
LA FUERZA QUE UNE

FECHAS PARA RECORDAR



8



9

- 1** Día del Contador
- 8** Día Internacional de la Mujer
- 9** Día de los Amigos
- 15** Día del Consumidor
- 20** Día Internacional de la Felicidad

"Son muchos los momentos en nuestra vida en los que José ha estado ahí".

SEGURIDAD ELECTRÓNICA / **SEGURIDAD FÍSICA** / TRANSPORTE DE VALORES

Prosegur siempre a tu lado

PROSEGUR
www.prosegur.com.co

VIDEACOM S.p.A. - Via Salaria, 1000 - 00198 Roma - Italia - Tel. +39 06 49811

"UNA COSA ES IMAGINARSE UNA NOTICIA Y OTRA ES HABERLA VIVIDO PARA CONTARLA"

LA FM CON LUIS CARLOS VÉLEZ

DE LUNES A VIERNES 5 A 10 AM
Con Adriana Vargas, Andrea Bernal, Juan David Anzorobal, Cristina Plazas, William Calderón, Fernando Quijano y Azury Chamah.

Cartagena 94.5 F.M.

telcelombia @lafm www.lafm.com.co

LA FM
100 AÑOS
RADIO

CALL CENTER

SERVICIO AL CLIENTE.
ASIGNACIÓN DE CITAS.
SERVICIOS DE GESTIÓN DE COBRO.

TELEMERCADO. ESTUDIOS DE MERCADO.
ENCUESTAS TELEFÓNICAS.
ACTUALIZACIONES DE DATOS.
ATENCIÓN DE PEDIDOS Y RECLAMOS.
CAMPAÑAS TELEFÓNICAS.

VIDEOCOM Ltda.
Habíamos al mundo |
www.videocomltda.com



**POR 2 MINUTOS
PERDISTE EL BUS...**

**TOMA EL CONTROL,
EN 2 MINUTOS**

Hay cosas que sí puedes controlar

Conocer el saldo de tus líneas de crédito: Tarjeta Cupocrédito, Mercaexpress, crédito de libranza, cuota monetaria y subsidio al desempleo.

Ahora es más fácil

pgl marketing



Nueva App Comfenalco

Disponible en tu sistema ANDROID

VIGILADO SuperSubsidio

MÁS INFORMACIÓN CALL CENTER 672 38 00

WWW.COMFENALCO.COM

COOSALUD

En POS de tu bienestar



2034

Una empresa de clase mundial.

2017

Coosalud 5.0: El grupo empresarial de bienestar y desarrollo social.

2016

Elegida por el Gobierno Nacional como **único operador para el piloto del nuevo modelo de atención integral en salud** para zonas dispersas (Guainía: 50mil personas aseguradas).

2015

El mejor lugar para trabajar en Colombia, según GPT (Great Place To Work). | EPS, del régimen subsidiado, con mayor reputación corporativa, MERCO.

2014

Una de las 10 empresas más grandes de la Región Caribe (Superintendencia de las Sociedades). Calificada por el Ministerio de Salud, como una **de las tres mejores EPS del país.**

2008

Certificada por **INCONTEC**. 1.159.677 afiliados

2001

Obtiene la habilitación de la Superintendencia Nacional de Salud y se consolida como la **EPS más grande del país.**

1999

Se consolida como la EPS (ARS) más grande de Cartagena.

1996

Habilitada como Administradora del Régimen Subsidiado | **21.000** afiliados.

1994

Fundada el 20 de junio | **800** asociados de la zona Suroriental de Cartagena fueron los fundadores.

www.coosalud.com /  018000515611

Línea de atención permanente



Coosaludeps